



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/>

Año: X Número:2 Artículo no.:14 Período: 1ro de enero al 30 de abril del 2023.

TÍTULO: Estudio fenomenológico sobre gobernanza universitaria en la Facultad de Enfermería de Universidades Peruanas.

AUTORES:

1. Dr. Antony Paul Espiritu Martinez.
2. Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano.
3. Dra. Rossana Mirtha Scarsi Maratuech.
4. Dra. Olga Giovanna Valderrama Rios.

RESUMEN: La presente indagación analiza y describe el estado del arte de la gobernanza universitaria en la facultad de enfermería de las universidades peruanas; de este modo, la metodología seleccionada es la revisión sistemática, dado que la sistematización de los trabajos en el área facilita la investigación y aportan a otras indagaciones; por ello, las indagaciones se han sometido al diagrama de flujo PRISMA, siguiendo los parámetros de inclusión y discernimiento competentes. Finalmente, la presente investigación ha dejado evidencia que existen limitaciones en cuanto a la literatura revisada, así como los logros que se han ido obteniendo en la consolidación de la gobernanza universitaria en las facultades de enfermería de las universidades del Perú.

PALABRAS CLAVES: gobierno, universidad, salud pública, política de salud, Perú.

TITLE: Phenomenological study on university governance in the Faculty of Nursing of Peruvian universities.

AUTHORS:

1. PhD. Antony Paul Espiritu Martinez.
2. PhD. Alicia Lourdes Merino Lozano.
3. PhD. Rossana Mirtha Scarsi Maratuech.
4. PhD. Olga Giovanna Valderrama Rios.

ABSTRACT: The present investigation analyzes and describes the state of the art of university governance in the nursing faculty of Peruvian universities; In this way, the selected methodology is the systematic review, since the systematization of the works in the area facilitates the investigation and contributes to other investigations; For this reason, the inquiries have been submitted to the PRISMA flowchart, following the parameters of inclusion and competent discernment. Finally, the present investigation has left evidence that there are limitations in terms of the reviewed literature, as well as the achievements that have been obtained in the consolidation of university governance in the nursing faculties of the universities of Peru.

KEY WORDS: government, universities, public health, health policy, Peru.

INTRODUCCIÓN.

Conforme a las actualizaciones en las políticas educativas a nivel mundial, las universidades han atravesado un proceso de transformación. Actualmente, se entiende que las universidades y sus respectivas facultades son autónomas, cuyo objeto es dotar de todos los conocimientos que los futuros profesionales puedan insertarse en el ámbito laboral y puedan cumplir satisfactoriamente su función como profesional dentro de las sociedades (Galindo et al. 2022); sin embargo, en la parte administrativa, las universidades se han tornado sujetas a procesos de calidad y el cumplimiento de los estándares internacionales.

También, para Del Bello (2020), la universidad se concibe como un centro en el que se genera un proceso permanente de desarrollo de las sensibilidades espirituales y culturales de un individuo, así como las habilidades para participar en sociedad, superándose de este modo el foco único en la formación de habilidades técnicas o la entrega de conocimiento. Además, la universidad ha sido vista, como una institución encaminada hacia la indagación, la cotidianeidad de la ciencia y la contextualización sociocultural, en la cual la generación de conocimiento es la luz y la claridad que debe alumbrar a la sociedad (Sosa y Quimbayo, 2020). Conforme a la anterior, se entiende que la universidad se concibe con el centro del saber, desarrollo de capacidades, adquisición de conocimientos, con enfoque social de progreso.

El vocablo gobernanza para la Real Academia Española, según Gómez, Ortiz et al., (2020) se establece como la forma de gobierno donde los planes se dirigen a la eficacia de los objetivos planteados; así, la gobernanza universitaria se inserta en el papel que cumplen los diferentes órganos institucionales en los distintos países que velan por la calidad de la educación universitaria, así como también, el modelo sobre el cual debe dirigirse las instituciones de educación superior (Benites 2020). Conforme a lo anterior, la gobernanza universitaria se enmarca en la implicancia de dirección estratégica, establecimiento de logros largo plazo, gestión sistematizada y estandarizada (Benites 2020).

De este modo, la gobernanza universitaria se fundamenta bajo la necesidad de progreso y mejora en las políticas educativas y calidad de los contenidos, convirtiéndose en una actividad relevante en los planes educativos de los diferentes países (Carreño et al. 2020). En el caso de Latinoamérica, la transformación en el ámbito universitario posibilita el desarrollo también de la región, dado que una adecuada gobernanza universitaria permite integrar las tecnologías y avances científicos (Carreño et al. 2020 y Ganga et al. 2020). La gobernanza dentro de las instituciones superiores latinoamericanas abre las puertas a la investigación, la cooperación y la integración de los estudiantes a la comunidad

científica, así lo determinan los diferentes planes implementados en la región como en Argentina, Chile, Perú, entre otros (Carreño et al. 2020; Mayol, 1990; Yuni et al. 2014).

En el caso del Perú, se habla de una transformación en la gobernanza universitaria, y conforme a Távara (2018), Di Franco (2018), desde la última década del siglo XIX, donde el libre mercado incrementó la cantidad de universitarios y de graduados; empero, la propagación de la educación superior no se realizó bajo un ente vigilador de los estándares de calidad, lo cual se sintetiza en la realización de una gobernanza universitaria sin esclarecimiento de los propósitos y ausencia de la estandarización de los procesos y contenidos. Con ello, en el año 2014 se dio paso a la creación de la Ley Universitaria, la cual favoreció a la gobernanza universitaria en el Perú (Cervantes, et al. 2019).

La ley universitaria propicia la investigación, así como la estimulación de las habilidades científicas en los estudiantes de educación superior desde el pregrado (Cervantes, et al. 2019, Yuni et al. 2014).

En ese sentido, se exige también la publicación de artículos de investigación para que los estudiantes puedan egresar. Este indicador de calidad es evaluado periódicamente por la Súper Intendencia de Educación Superior (SUNEDU) (Medina, 2018). De manera particular, las facultades de ciencias de la salud, así como las demás, deben tener como principios de gobernanza universitaria la calidad educativa, que se determina conforme a las exigencias de la sociedad; en ese sentido, la publicación de artículos científicos por parte de los futuros profesionales se ha convertido en indicador de calidad universitaria, así como principio de gobernanza universitaria (Cervantes et al. 2019, Medina, 2018).

Gobernanza universitaria en facultades de enfermería.

La gobernanza es el proceso de dirigir, guiar y regular a individuos, organizaciones o naciones en sus comportamientos o acciones hacia un bienestar común. Este es un concepto frecuente en estudios de diversas áreas académicas, especialmente en discusiones vinculadas a la gestión, gestión organizacional y desarrollo e implementación de políticas públicas (Porter, 2019); así mismo, se asocia también con estándares, dirección, orden, control, gobierno corporativo, autoridad, autonomía

y toma de decisiones; sin embargo, en enfermería, el término gobernanza comenzó a utilizarse alrededor de 1980 en los Estados Unidos, para apoyar el desarrollo de modelos de gestión participativa (Aljohani, 2020).

Conforme a lo anterior, cabe destacar, que la génesis del conocimiento administrativo está relacionada con el reconocimiento de la enfermería como ocupación especializada, a partir de la división del trabajo y la especialización educativa, establecida por Florence Nightingale y los principios de control, disciplina y racionalización del trabajo (Sattarzadeh et al. 2020); sin embargo, hay más espacio en la complejidad organizativa hospitalaria contemporánea a los modelos de gestión basados en estructuras rígidas y verticales; por ello, es necesaria la construcción de nuevos modelos alineados en una gestión flexible, compartiendo decisiones y gestionando los cuidados, para el avance científico y académico de la enfermería como ciencia.

En este contexto, la gobernanza está relacionada con el poder de decisión y los factores que afectan el control de los enfermeros y enfermeras sobre la práctica profesional, así como la calidad de instrucción que reciben (Porter, 2019; Aljohani, 2020). Entre los modelos de gobernanza en enfermería difundidos internacionalmente, se destaca la gobernanza compartida, dado que por sus directrices se conforma como el estilo propio para esta ciencia.

Los principios que guían este modelo son la asociación, la equidad, la rendición de cuentas y el control sobre la práctica profesional. La adopción de una gobernanza compartida para la gestión de enfermería ha promovido una mayor satisfacción laboral entre las enfermeras y ha mejorado la calidad de la atención prestada en los hospitales. A partir de los resultados positivos de su implementación en otros países, se cree que el concepto de gobernanza representa una posibilidad a explorar en la construcción de nuevas prácticas de gestión promovidas y alentadas por investigadores de la administración de enfermería en diferentes escenarios de la práctica profesional (Sattarzadeh et al. 2020).

De manera particular, en el Perú, las facultades de enfermería se han ido ajustando a los estándares de calidad. Un ejemplo de ello, son los profesionales en enfermería, que durante el año 2017 casi el 50% de los profesionales de enfermería de la Red de Salud en Arequipa, presentan capacidades investigativas (Coaquira, 2021); con ello, se muestra una evolución en la gobernanza universitaria dentro de la formación en enfermería, dado a que durante fines del siglo XX, la formación en enfermería no estaba ajustada a las necesidades sociales y se carecía de los indicadores de calidad, y por tanto, de la primacía investigativa (Barrionuevo et al. 2014).

Conforme a lo expuesto, la presente indagación tiene como objeto analizar y describir cómo se ha ido desarrollando el fenómeno de la gobernanza universitaria dentro de las facultades de enfermería de universidades peruanas en los últimos cinco años.

DESARROLLO.

A partir del desarrollo temático y conforme a los objetivos planteados para la presente indagación, se ha establecido como metodología la revisión sistemática exploratoria; dado a que el empleo de la mencionada metodología permite el análisis fenomenológico detallado y exhaustivo, teniendo en cuenta solo investigaciones científicas relevantes para el campo. Además, la revisión sistemática se caracteriza también por aportar significativamente a los investigadores, dado su carácter reflexivo y la actualización de información (Villasis et al. 2020),

Conforme a lo anterior, se han seleccionado artículos relacionados a la gobernanza universitaria en las facultades de enfermería en las universidades peruanas, en artículos nacionales e internacionales, teniendo como referencia las bases de datos Scielo, Scopus, Dialnet y Redalyc.

Discernimientos de inclusión y exclusión para la revisión sistemática.

Dentro de los discernimientos de inclusión aplicados a la presente indagación, se han considerado investigaciones desde enero 2019 a julio 2022; además, cuyo contenido aborde los descriptores:

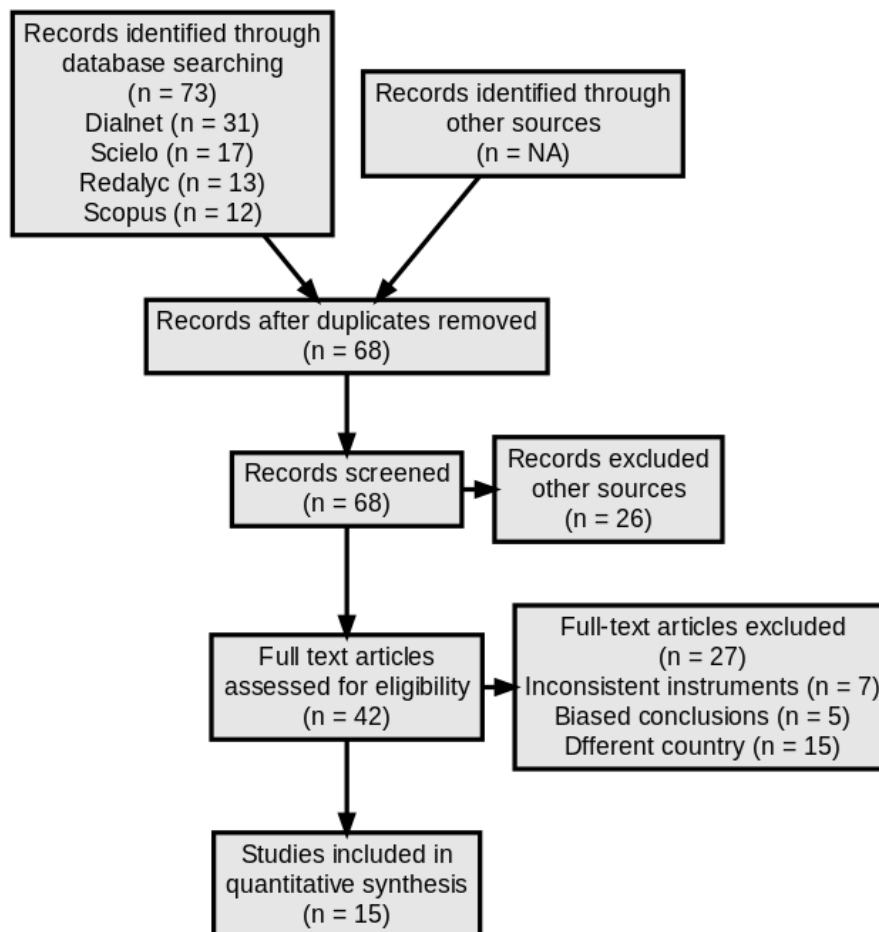
gobernanza universitaria, gobernanza universitaria en enfermería, educación en enfermería, estudios en enfermería, y que provengan de las bases de datos mencionadas.

En relación con los criterios de exclusión de fuentes fueron: período de publicación, documentos duplicados en las bases de datos, temáticas no relacionadas a la gobernanza universitaria en enfermería, falta de consistencia teórica, y aquellos no relacionados a las universidades del Perú.

Selección de indagaciones.

La exploración sistemática brindó un total de 73 artículos, como sumatoria total de las bases consultadas; sin embargo, la aplicación de los criterios de discernimiento se desarrolló conforme al diagrama de flujo PRISMA, y con ello se obtuvo 15 artículos, conforme a lo señalado en la Figura 1:

Figura 1. Búsqueda sistemática y discernimiento de artículos.



Como se evidencia en la Figura 1, aplicando el diagrama de flujo PRISMA, en un primer momento se excluyeron aquellos artículos cuya publicación se encontraba en más de un buscador; es decir, eran duplicados, constituyéndose en la exclusión de cinco artículos, quedando 68 investigaciones.

Posteriormente, se descartaron 26 investigaciones, por no tener desarrollo compatible con los criterios de inclusión, o presentaron mayor compatibilidad con los criterios de exclusión. En ese sentido, se descartaron aquellas investigaciones cuya antigüedad excedía el determinado en los criterios de inclusión; del mismo modo, la temática y buscadores que se tomó en cuenta es de gobernanza universitaria en enfermería dentro del territorio peruano, descartando aquellas investigaciones que planteaban la temática, pero en universidades extranjeras.

Finalmente, de las 42 indagaciones, se pasó al análisis exhaustivo del contenido, de los cuales presentaban inconsistencias en el desarrollo, quedando para la presente revisión 15 artículos pertinentes a la gobernanza universitaria en las facultades de enfermería en universidades del Perú.

Resultados.

Inicialmente, de los 73 artículos científicos identificados, se seleccionaron 15 para la presente indagación dada su relevancia para la investigación, cuyos datos relevantes se visualizan en la Tabla 1, Tabla 2, Tabla 3 y Tabla 4, donde se han ordenado a partir de la base de datos consultadas, cuyas categorías son: autores, año de publicación, revista de publicación, lengua y nombre de la publicación.

Tabla 1. Características principales de las indagaciones en Scopus.

N.º	Autor (es) y año	Revista	Lengua	Nombre de la publicación
1	Mamani y Farfán (2020)	Revista Cubana de Enfermería	Inglés	Scientific publication of nursing thesis advisors in three universities of the Puno department, Peru
2	Gálvez, et al. (2021)	Medicina Naturista	Inglés	Employability of nursing graduates from a private university of the Lambayeque region. 2017-2018

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. Características principales de las indagaciones en Redalyc.

N.º	Autor (es) y año	Revista	Lengua	Nombre de la publicación
1	Yangali (2019)	Horizonte de la Ciencia	Español	Cinco años de la nueva Ley Universitaria. Desafío: abrir la universidad a la traducción epistemológica originaria
2	Livia, Merino y Livia (2022)	Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria	Español	Producción científica en la base de datos Scopus de una Universidad privada del Perú

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Características principales de estudios de revisión Dialnet.

N.º	Autor (es) y año	Revista	Lengua	Nombre de la publicación
1	Gonzales y Luna (2019)	Revista de Investigación de la Universidad Norbert Wiener	Español	Formación profesional en enfermería basada en el cuidado humano [Professional training in nursing based on human caring]
2	Carcausto (2020)	Peruvian Journal of Health Care and Global Health,	Español	Aprendizaje basado en proyectos para la salud
3	Saldarriaga (2020)	Revista Científica de enfermería	Español	Enfermería en la pandemia de Coronavirus en el Perú
4	Ruiz, Echevarría y Huanca (2021)	Socialium: Revista Científica de Ciencias Sociales	Español	Conductas de autocuidado de la salud en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud
5	Gómez, Carrillo y Peralta (2021)	Cultura de los cuidados: Revista de Enfermería y Humanidades	Español	Percepción sobre bienestar espiritual en estudiantes de enfermería
6	Mamani, Ramos, Ccaso, Paye, Mayta, Ccasa, & Mejia (2021)	Horizonte médico	Español	Prioridades de investigación en salud en las tesis universitarias en Puno, Perú

Fuente: Elaboración propia.

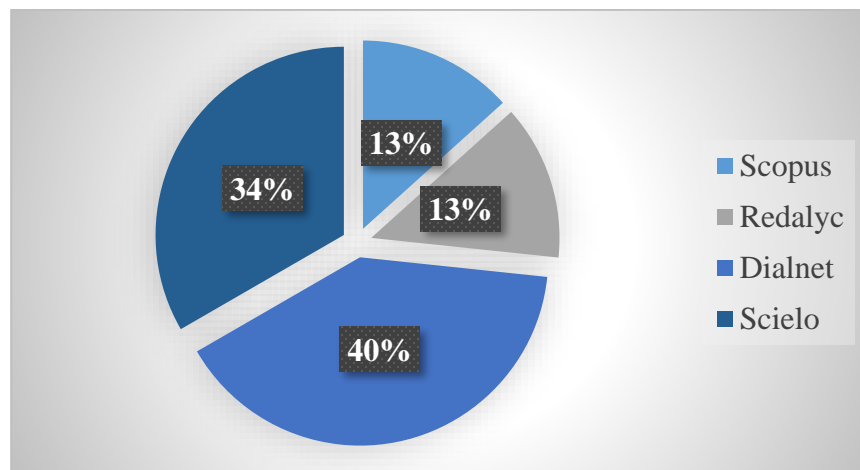
Tabla 4. Características principales de estudios de revisión Scielo.

N.º	Autor (es) y año	Revisión	Lengua	Nombre de la publicación
1	Chambi, et al. (2020)	Revista de la Facultad de Medicina Humana	Español	Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en internos de enfermería de una Universidad Pública Peruana
2	Huamán y Santos (2020)	Revista Cubana de Enfermería	Español	Una mirada fenomenológica social al cotidiano de la gestión de la enfermera jefa de servicio
3	Mendoza, Loli y Salazar (2020)	Anales de la Facultad de Medicina	Español	E-Learning en la educación continua de profesionales de la salud de establecimientos del tercer nivel de atención en Lima, Perú
4	Mamani, Ventura, Carranza, Tito y Mejia (2021)	Propósitos y Representaciones	Español	Satisfacción de los egresados sobre la asesoría de tesis recibida en una Facultad de Salud, Perú
5	Carranza, et al (2022)	Revista Cubana de Enfermería	Español	Producción científica de directivos de la carrera de enfermería en universidades peruanas

Fuente: Elaboración propia.

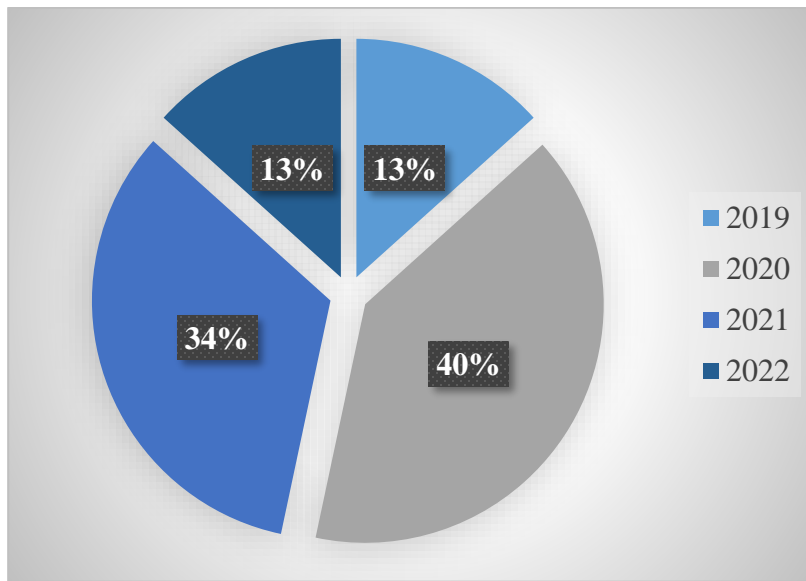
Conforme a la selección de artículos científicos, como se evidencia en la Figura 2, se aprecia que la base de datos de Dialnet y Scielo se representan como la base de datos con más recursos pertinentes o relacionados a la gobernanza universitaria en facultades de enfermería en universidades peruanas; por ello representan el 40% y 34% respectivamente del total. Por otro lado, se muestra que existen investigaciones en Scopus 13%, cuyo alcance se realiza en lengua inglesa; sin embargo, muestra que el fenómeno ha sido estudiado y es relevante. También existen algunos trabajos pertinentes en Redalyc 13%.

Figura 2. Porcentajes de artículos científicos por base de datos.



En la Figura 3, en relación con el año de publicación, se evidencia que durante el año 2019 y 2022 se han alcanzado los niveles más bajos en publicación relevante al fenómeno con 13% en ambos casos, mientras que en el año 2020 se han desarrollado más investigaciones en el área alcanzando un 40% del total.

Figura 3. Porcentaje de artículos científicos por años.



Discusión.

Los estudios revisados indican, que la formación (Coaquira, 2021; Barrionuevo et al. 2014; Carcausto, 2020; Chambi et al. 2020), la práctica y la gestión universitaria (Huamán y Santos, 2020) son las principales dimensiones del trabajo y formación de enfermería en las facultades de enfermería en el Perú.

En la búsqueda conjunta de estas dimensiones y el ejercicio de la gobernanza en la práctica profesional, los estudiantes de enfermería están constantemente desarrollando relaciones e interacciones con el equipo de trabajo, tanto en las aulas como en los cursos prácticos que desempeñan con acompañamiento de los catedráticos (Gonzales y Luna, 2019), lo cual evidencia que existe un trabajo conjunto conforme lo señalan las investigaciones de Carcausto (2020), Gálvez, et al.

(2021) y Gómez, Ortiz et al., (2020); además, ello se enmarca bajo una gobernanza compartida; sin embargo, tales relaciones se muestran a menudo comprometidas por la organización jerárquica de la institución, cayendo en la burocracia (Ruiz et al. 2021). Resultados similares se describen en estudios realizados durante las prácticas en enfermería, que muestran la influencia de los principios de división racional y burocrática del trabajo en salud y enfermería (Mamani, Ramos et al. 2021).

Los estudiantes en enfermería buscan involucrarse con el personal médico en la toma de decisiones, así como con los catedráticos, dejando en evidencia sus habilidades blandas obtenidas en el periodo de preparación teórica (Gonzales y Luna, 2019; Saldarriaga, 2020). Del mismo modo, Mamani, Ramos et al. (2021) y Livia, et al. (2022) evidencian que el futuro profesional en enfermería tiene actualmente todos los medios necesarios para resolver sus dudas a través de la investigación, así como la universidad es el ámbito que está proporcionando ello, dado el marco de calidad universitaria dentro de la gobernanza.

Cabe destacar, que uno de los supuestos en la gobernanza de enfermería es la inserción de profesionales involucrados en la toma de decisiones, así como el compartir y la participación colectiva en la toma de decisiones permite un mayor compromiso del equipo con los mejores resultados asistenciales. Como estrategia para aumentar el nivel de participación del personal de enfermería en la toma de decisiones, Livia, et al. (2022) y Carranza, et al (2022), por ejemplo, establecen autogestión y la consolidación de las capacidades investigativas.

Como factores facilitadores que intervienen en la gobernanza, los estudiantes de enfermería destacaron que el conocimiento científico y la experiencia profesional generan una sensación de seguridad y facilitan la toma de decisiones, dado que en las prácticas preprofesionales pueden proponer soluciones (Livia et al. 2022, Gómez, Ortiz et al. 2020, Chambi et al. 2020), marco que se ha facilitado con la transformación de la gobernanza universitaria en el Perú. Resultados similares se describen en un estudio, que muestra la estrecha relación entre la experiencia laboral y la actuación

correcta y segura. En este caso, la experiencia preprofesional facilita la gestión de los procesos de decisión, porque contribuye al empoderamiento de los estudiantes de enfermería. Mamani, Ventura et al. (2021), en su investigación encontraron, que el conocimiento tácito, la experiencia y las habilidades tienen una fuerte influencia en la toma de decisiones para la planificación de la gestión de los cuidados de enfermería.

Otro facilitador de la gobernanza es la percepción de la satisfacción laboral. El placer en el trabajo afecta el desarrollo del potencial y la creatividad de los estudiantes en enfermería, así como la creación de vínculos cognitivo y técnicos (Carcausto, 2020, Saldarriaga et al. 2020). Esto hace que los futuros profesionales tomen conciencia sobre su papel en la institución y la satisfacción laboral de los empleados.

Como uno de los aspectos que obstaculizan la gobernanza, existe la relación interpersonal conflictiva entre los estudiantes (Gómez, Carrillo et al. 2021; Mamani, Ventura et al 2021), así como el estrés generado por la falta de acompañamiento profesional durante la pandemia por la Covid-19. Este último factor, ha afectado el desarrollo de la gobernanza en las facultades profesionales de todo el territorio peruano. Empero, dentro de las facultades de enfermería se espera que esta situación se revierta en los próximos años, para que los futuros profesionales puedan formarse de manera integral, dado que la concertación y negociación son factores que se adquieren con el trabajo en equipo y bajo la guía del catedrático (Gómez, Carrillo et al. 2021 Mamani, Ventura et al 2021). Corresponde a las instituciones de salud proporcionar mejores condiciones de trabajo e infraestructura para que los estudiantes de enfermería superen los desafíos actuales en su contexto profesional en busca de la gobernanza de la práctica profesional.

CONCLUSIONES.

El estudio permitió comprender el fenómeno de la gobernanza universitaria en la facultad de enfermería de universidades peruanas, cómo se ha ido desarrollando, así como los desafíos que actualmente enfrenta; así, la gobernanza aparece como una experiencia desarrollada por los estudiantes de enfermería en conjunto con las políticas educativas del Perú, que se encuentran en un periodo de consolidación dado el marco legal de Ley Universitaria.

Si bien, aún no se alcanzan los niveles de calidad internacional en el desarrollo de la formación académica en estudios de enfermería, el camino que ha emprendido el Perú evidencia la preocupación por la gobernanza universitaria y la formación de profesionales que se puedan insertar en la sociedad, logrando satisfacer las demandas de la comunidad, como lo es la universalización de la salud.

Finalmente, la investigación ha dejado evidencia que existe limitaciones en cuanto a la literatura revisada, así como los logros que se han ido obteniendo en la consolidación de la gobernanza universitaria en las facultades de enfermería de las universidades del Perú; por ello, se sugiere que se realicen más estudios sobre el tema, dado que ello podrá visibilizar y focalizar las tareas de la gobernanza universitaria en las facultades de enfermería.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Aljohani, S. (2020). Nursing Education in Saudi Arabia: History and Development. Cureus. <https://doi.org/10.7759/cureus.7874>
2. Barrionuevo, B., Fernandes, G., & Cerna, M. D. P. (2014). Historia de la enfermería en el Perú: determinantes sociales de su construcción en el siglo XX. *Aquichan*, 14(2), 261-271.
3. Benites, O. V. (2020). Autonomía y gobierno en la Universidad peruana. In F. G. Contreras, E. G. Gil, O. L. O. Ortiz, & M. A. H. Merchán (Eds.), *Gobernanza universitaria: Experiencias e investigaciones en Latinoamérica* (1st ed., pp. 53–92). Ediciones USTA.

4. Carcausto, W. (2020). Aprendizaje basado en proyectos para la salud: una experiencia pedagógica universitaria. *Peruvian Journal of Health Care and Global Health*, 4(2), 76–80. <http://revista.uch.edu.pe/index.php/hgh/article/view/73>
5. Carranza R., Hernández M., Mamani O., Turpo J. y Ruiz P. (2022). Producción científica de directivos de la carrera de enfermería en universidades peruanas. *Rev Cubana Enfermería*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192022000100007&lng=es
6. Carreño D., Moya M., Torregrosa N. y Ávila J. (2020). Nuevos sujetos en la gobernanza universitaria. <https://doi.org/10.15332/dt.inv.2020.02618>
7. Cervantes, L., Bermúdez, L., y Pulido, V. (2019). Situation of Research and its Development in Peru: Reflect of Current State of Peruvian University. *Revista Científica Pensamiento y Gestión*, 46, 311–322.
8. Chambi, A., Cienfuegos, J., Espinoza, T. (2020). Estilos de aprendizaje y rendimiento académico en internos de enfermería de una universidad nacional del Perú. *Revista de La Facultad de Medicina Humana*, 20(1), 43–50. <https://doi.org/10.25176/rfmh.v20i1.2546>
9. Coaquira, N. (2021). Relación entre habilidades investigativas y gestión en salud en enfermeras de la Red de Salud Arequipa-Caylloma. *Revista Cubana de Enfermería*, 37(3), e4137. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192021000300013&lng=es&tlng=es
10. Del Bello, J. C. (2020). Gobernanza universitaria en época de pandemia. In F. G. Contreras, E. G. Gil, O. L. O. Ortiz, & M. A. H. Merchán (Eds.), *Gobernanza universitaria: Experiencias e investigaciones en Latinoamérica* (1st ed., pp. 93–116). Ediciones USTA.
11. Di Franco M. (2018). 1918 - 2018 | 100 años de la Reforma Universitaria. *Praxis Educativa*, 22(1), 9–11. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2018-220101>

12. Galindo, H., Perines, H., Valero, J. y Verde, A. (2022) Diseño y validación de la Escala de Percepción hacia la Investigación Educativa en profesores universitarios y no universitarios. *Estudios sobre Educación*. <http://dx.doi.org/10.15581/004.43.004>
13. Gálvez, N., Salazar D., Velásquez J. y Teque M. (2021). Employability of nursing graduates from a private university of the Lambayeque region. 2017-2018. [Empleabilidad de los egresados de enfermería de una universidad privada de la región Lambayeque. 2017-2018] *Medicina Naturista*, 15(2), 5-10.
14. Ganga, F., González, E., Ostos, O., Leiva, O. (2020). Gobernanza universitaria Experiencias e investigaciones en Latinoamérica. <https://doi.org/10.15332/li.lib.2020.00239>
15. Gómez, O. Y. A., Ortiz, O. L. O., & Rivera, W. M. (2020). Ética y gobernanza en la educación superior. In O. L. O. Ortiz, F. G. Contreras, E. G. Gil, & M. A. H. Merchán (Eds.), *Gobernanza universitaria: Experiencias e investigaciones en Latinoamérica* (1st ed., pp. 353–370). Ediciones USTA.
16. Gómez, O., Carrillo, G. y Peralta, R. (2021). Percepción sobre bienestar espiritual en estudiantes de enfermería. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8007606>
17. Gonzales, D. y Luna, V. (2019). Formación profesional en enfermería basada en el cuidado humano. *Revista de Investigación de La Universidad Privada Norbert Wiener*, 8(1), 63–74. <https://revistadeinvestigacion.uwiener.edu.pe/index.php/revistauwiener/article/view/44/22>
18. Huamán, F. y Santos, C. (2020). Una mirada fenomenológica social al cotidiano de la gestión de la enfermera jefa de servicio. *Rev. Cubana Enfermería*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192020000300013&lng=es
19. Sosa, J. A., & Quimbayo, F. A. (2020). Coronavirus, un desafío para la gobernanza universitaria en la era digital: una mirada desde Colombia. VIII Congreso Iberoamericano de Investigación sobre Gobernanza Universitaria. <http://dx.doi.org/10.15332/dt.inv.2020.01562>

20. Livia J, Merino, S. C, Livia, O. R. (2022). Producción Científica en la Base de Datos Scopus de una Universidad Privada del Perú. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 16(1), e1500. <https://doi.org/10.19083/ridu.2021.1500>
21. Mamani, O., Ramos, G., Ccaso, D. R., Paye, N. C., Mayta, F. Q., Ccasa, L., & Mejia, C. R. (2021). Prioridades de investigación en salud en las tesis universitarias en Puno, Perú. *Horizonte Médico (Lima)*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8422790>
22. Mamani O., Ventura J., Carranza R., Tito M. y Mejia C. (2021). Satisfacción de los egresados sobre la asesoría de tesis recibida en una Facultad de Salud, Perú. *Propósitos y Representaciones*. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9n3.1428>
23. Mamani, O. Farfán, R. (2020). Scientific publication of nursing thesis advisors in three universities of the Puno department, Perú. [Publicación científica de asesores de tesis de enfermería de tres universidades del departamento de puno, Perú] *Revista Cubana De Enfermería*, 36(4), 1-10.
24. Mayol, M. (1990). Ley de Reforma Universitaria (LRU) y formación de profesionales de la información. *Revista Española de Documentación Científica*, 13(3-4), 892. <https://doi.org/10.3989/redc.1990.v13.i3.892>
25. Medina, D. (2018). El rol de las universidades peruanas frente a la investigación y el desarrollo tecnológico. *Propósitos y Representaciones*, 6(2), 703. <https://doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.244>
26. Mendoza J., Loli- A., Salazar R. (2020). E-Learning en la educación continua de profesionales de la salud de establecimientos del tercer nivel de atención en Lima, Perú. *Anales de La Facultad de Medicina*, 81(3). <https://doi.org/10.15381/anales.v81i3.17910>
27. Porter, T. (2019). Principles for sustaining shared/professional governance in nursing. *Nursing Management*, 50(1), 36-41. <https://doi.org/10.1097/01.numa.0000550448.17375.28>

28. Ruiz, M., Echevarría, J. y Huanca, W. (2021). Conductas de autocuidado de la salud en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud. Socialium. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8063307>
29. Saldarriaga, L. (2020). Enfermería en la pandemia de Coronavirus en el Perú. NURE investigación: Revista Científica de enfermería 107. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7616810>
30. Sattarzadeh, M., Atashzadeh, F., Sadoughi, M. M., Khachian, A., Zagheri, M., & Stievano, A. (2020). Development and validation of the shared governance feasibility instrument in nursing schools in Iran. BMC nursing, 19(1), 1-12.
31. Távara, J. (2018). Gobernanza y regulación del sistema universitario peruano: luces y sombras de una nueva reforma. Pontificia Universidad Católica del Perú.
32. Villasis, M., Rendón, M., García, M., y Miranda, M., Escamilla, A., (2020). La revisión sistemática y el metaanálisis como herramientas de apoyo para la clínica y la investigación. Revista alergia México, 62-72. Obtenido de <https://doi.org/10.29262/ram.v67i1.733>
33. Yangali, J. (2019). Cinco años de la nueva Ley Universitaria. Desafío: abrir la universidad a la traducción epistemológica originaria. Horizonte de la Ciencia, 9(17),1-2.[fecha de Consulta 9 de Octubre de 2022]. ISSN: 2304-4330. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570967709001>
34. Yuni, J.A., Melendez, C.E., Diaz, G. A. (2014). Equidad y políticas universitarias: perspectivas desde Latinoamérica. REDU. Revista de Docencia Universitaria, 12(2), 41.

DATOS DE AUTOR.

1. Antony Paul Espiritu Martinez. Doctor en Ciencias de la Salud y Salud Pública por la Universidad del Centro del Perú, Catedrático Pregrado: Universidad Nacional, Autónoma Altoandina de Tarma, Catedrático Posgrado: Diversas Universidades. Director General del área de Desarrollo de

Proyectos Multisectoriales de la Región Pasco y Junín. Perú. Correo electrónico: aespiritu@unaat.edu.pe

2. Alicia Lourdes Merino Lozano. Doctora en Enfermería por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docente de pre y posgrado y asesora de tesis de la Universidad Nacional del Callao. Presidenta ejecutiva del comité de calidad del programa de enfermería. Perú. Correo electrónico: almerinol@unac.edu.pe

3. Rossana Mirtha Scarsi Maratuech. Doctora en Ciencias de la Salud y Salud Pública, docente universitaria en pre y posgrado y actual decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Perú. Correo electrónico: rscarsi@uncp.edu.pe

4. Olga Giovanna Valderrama Rios. Doctora en Enfermería por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docente de pre y posgrado, asesora de tesis y miembro del equipo de calidad del programa de enfermería. Universidad Nacional del Callao. Perú. Correo electrónico: ogvalderramar@unac.edu.pe

RECIBIDO: 8 de noviembre del 2022.

APROBADO: 10 de diciembre del 2022.